

**ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS DE FLOTA DE TAXIS
ACCESIBLES EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES EN
ESPAÑA.**

INFORME DE RESULTADOS

Madrid, Junio de 2014



Fundación ONCE

para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad



**COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

II. METODOLOGÍA

III. RESULTADOS

1. FLOTA DE TAXIS TOTAL Y TAXIS ACCESIBLES

1.1. Por municipios

1.2. Por comunidad autónoma

1.3. Personas con discapacidad y flota de taxis adaptados por comunidad autónoma

2. MEDIDAS DE FOMENTO DEL TAXI ADAPTADO EN LOS MUNICIPIOS

IV. CONCLUSIONES

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La Fundación ONCE y el CERMI encargan la realización de este estudio debido a su preocupación por el estado actual del taxi accesible en España, en particular, a la proporción de taxis adaptados existentes, ya que normativamente el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, fija que debe existir al menos un 5% de taxis adaptados sobre el total de la flota.

De ahí que el objetivo fundamental es realizar un diagnóstico de la situación actual en referencia a estos aspectos porque sólo así se estará en disposición de plantear las medidas oportunas para poder cumplir con los umbrales normativos.

Es necesario recordar que en última instancia, también en este ámbito concreto, la accesibilidad universal como elemento transversal garantiza una serie de derechos a las personas con discapacidad que exceden en mucho a su aplicación del ámbito concreto, es decir, los taxis accesibles además de propiciar un servicio de transporte cómodo, seguro y digno, también facilita la integración plena en la sociedad para muchas personas con discapacidad en otros ámbitos como el educativo, laboral, ocio y cultural, sanitario, etc.

Este proyecto pone al día los datos disponibles sobre el taxi adaptado en España, en una cohorte de hábitat que podemos considerar importante dadas las características sociodemográficas de nuestro país, y en las que se incluyen municipios con una significación no sólo poblacional, sino administrativa, ya que aquí se incluyen todas aquellas ciudades que son capitales de provincia y/o comunidad autónoma.

A continuación se presenta el informe de resultados del proyecto “ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE TAXIS ADAPTADOS EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES DE ESPAÑA”.

II. METODOLOGÍA

Las fases de este proyecto han sido:

a) Trabajo de campo telefónico

- Búsqueda de personas de contacto y realización de llamadas telefónicas a los Ayuntamientos y otros agentes relacionados con la gestión municipal del servicio de taxis para conseguir datos sobre flota total en el municipio, número de taxis accesibles y medidas municipales de fomento de este tipo de servicios.
- El trabajo telefónico se ha complementado con envío de escritos y peticiones dirigidos al departamento/concejalía con competencias en la materia en aquellos municipios que así lo exigían por procedimiento.
- Del listado de 148 municipios de los que se partía, finalmente se han podido conseguir datos de 124 (un 84% de éxito)
- Trabajo de campo realizado en Abril de 2014.

b) Proceso de datos en Excel

- Actualización de la antigua base de datos con la información recabada en la fase anterior.

c) Explotación de datos

- Con los datos obtenidos se procede a la explotación de las variables disponibles para este estudio: Número de flota de taxis, taxis accesibles y medidas municipales llevadas a cabo en la actualidad para el fomento del taxi accesible.
- Estas variables se cruzarán con otros datos sociodemográficos disponibles en el INE como el tamaño de población, la provincia y la comunidad autónoma, población con discapacidad a nivel autonómico y con problemas de movilidad, para poder extraer ratios y porcentajes.

d) Realización de Informe

La información extraída y organizada en las fases anteriores da lugar a este informe sobre la situación actual del taxi accesible en los municipios de más de 50.000 habitantes. Ilustrado con tablas y gráficos para resumir la información.

III. RESULTADOS

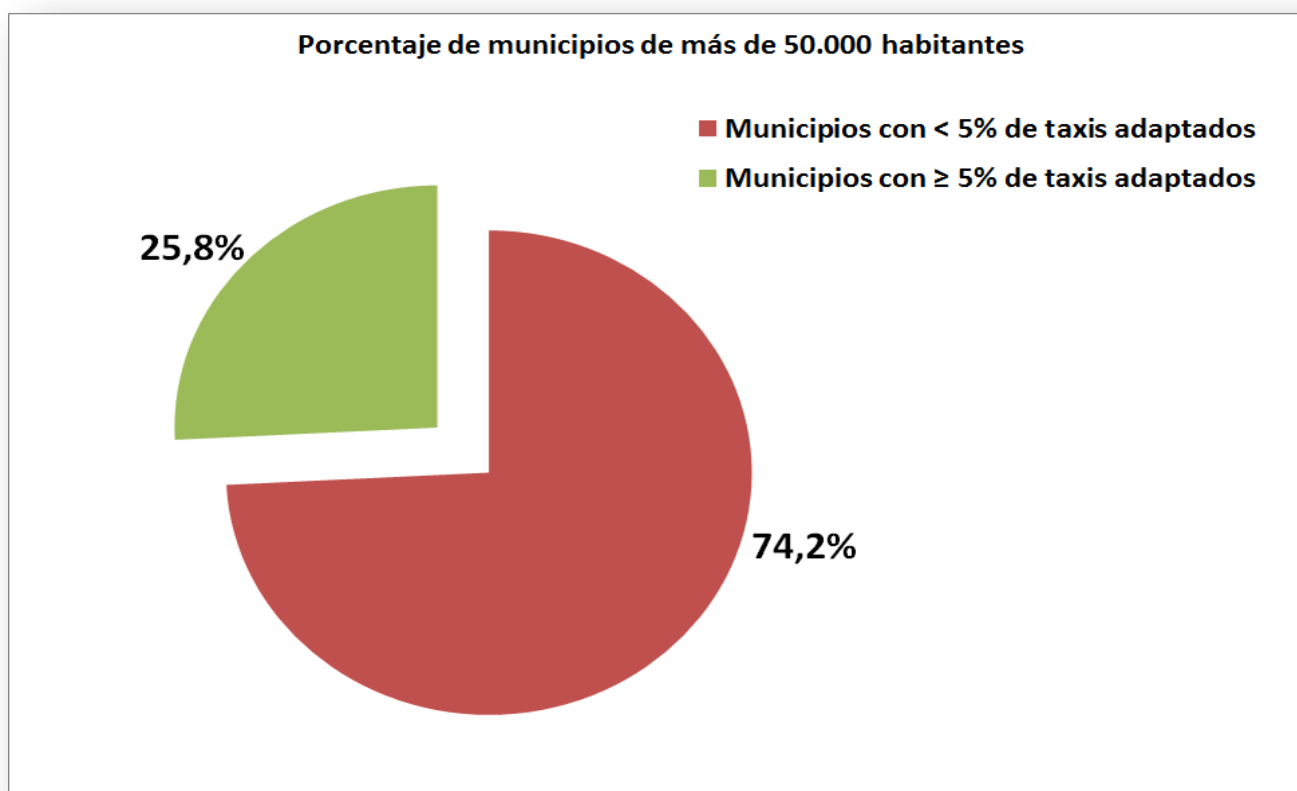
1. FLOTA DE TAXIS TOTAL Y TAXIS ACCESIBLES

1.1. Por municipios

En primer lugar, del total de municipios la mayor parte de ellos no cumplen con el 5% de taxis accesibles que deben existir en 2017, que se fija normativamente por el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

En concreto, en el 74,2% de los municipios hay menos de 5 taxis adaptados por cada 100 de la flota. Dada la situación, y la proximidad del horizonte temporal fijado por la norma es preocupante que en aproximadamente el 60% de los municipios la proporción de taxis adaptados se encuentre aún por debajo del 3,5%. Esto supone que en poco tiempo se deberán hacer

grandes esfuerzos para conseguirlo, si se quiere cumplir con la legislación.



En la siguiente tabla se presentan los datos sobre taxis adaptados en los municipios de más de 50.000 habitantes de España en los que se han conseguido datos (124). Los municipios se encuentran ordenados de mayor a menor proporción respecto a la flota total de taxis del municipio.

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Torre vieja	105.205	86	15	17,4%
Cádiz	Andalucía	Chiclana de la Frontera	82.212	37	6	16,2%
Murcia	Murcia	Murcia	438.246	288	41	14,2%
Badajoz	Extremadura	Mérida	59.049	47	6	12,8%
Barcelona	Cataluña	Mollet del Vallés	51.954	24	3	12,5%
Jaén	Andalucía	Jaén	116.176	127	13	10,2%
Madrid	Madrid	Collado Villalba	62.684	21	2	9,5%
Cádiz	Andalucía	Sanlúcar de Barrameda	67.301	34	3	8,8%
Madrid	Madrid	Alcalá de Henares	204.823	71	6	8,5%
Araba/Álava	País Vasco	Vitoria	241.386	182	15	8,2%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Orihuela	91.260	62	5	8,1%
Soria	Castilla y León	Soria	39.753	25	2	8,0%
Valencia/València	Comunidad Valenciana	Sagunto	65.190	38	3	7,9%
Murcia	Murcia	Molina de Segura	68.450	13	1	7,7%
Sevilla	Andalucía	Dos Hermanas	129.719	40	3	7,5%
Málaga	Andalucía	Estepona	67.986	81	6	7,4%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Navarra	Navarra	Pamplona	196.955	313	23	7,3%
Madrid	Madrid	Aranjuez	57.728	30	2	6,7%
Melilla	Melilla	Melilla	83.679	60	4	6,7%
Ciudad Real	Castilla-La mancha	Ciudad Real	74.872	47	3	6,4%
Tarragona	Cataluña	Tarragona	133.545	95	6	6,3%
Teruel	Aragón	Teruel	35.961	16	1	6,3%
Huesca	Aragón	Huesca	52.418	50	3	6,0%
Tarragona	Cataluña	Reus	106.790	50	3	6,0%
Balears, Illes	Baleares	Ibiza	50.401	134	8	6,0%
Girona	Cataluña	Gerona	97.292	67	4	6,0%
Sevilla	Andalucía	Utrera	52.013	17	1	5,9%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Elche	230.224	175	10	5,7%
Málaga	Andalucía	Mijas	85.600	110	6	5,5%
Cantabria	Cantabria	Santander	177.123	230	12	5,2%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Benidorm	73.768	232	12	5,2%
Balears, Illes	Baleares	Palma de Mallorca	398.162	1.246	57	4,6%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Palmas, Las	Canarias	San Bartolomé de Tirajana	56.698	350	16	4,6%
Málaga	Andalucía	Vélez - Málaga	76.911	44	2	4,5%
Ávila	Castilla y León	Ávila	59.258	44	2	4,5%
Barcelona	Cataluña	Manresa	76.170	46	2	4,3%
Sevilla	Andalucía	Alcalá de Guadaíra	73.876	47	2	4,3%
Rioja, La	La Rioja	Logroño	153.066	95	4	4,2%
Lleida	Cataluña	Lérida	139.809	99	4	4,0%
Cádiz	Andalucía	El puerto de Santamaría	89.142	75	3	4,0%
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Arona	80.987	225	9	4,0%
Barcelona	Cataluña	Rubí	74.468	25	1	4,0%
Palencia	Castilla y León	Palencia	80.649	51	2	3,9%
Ciudad Real	Castilla-La mancha	Puertollano	51.550	26	1	3,8%
Barcelona	Cataluña	Villanueva y Geltrú	66.275	26	1	3,8%
Córdoba	Andalucía	Córdoba	328.704	491	18	3,7%
Málaga	Andalucía	Marbella	142.018	308	11	3,6%
Valencia/València	Comunidad Valenciana	Gandía	78.543	28	1	3,6%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Barcelona	Cataluña	Sabadell	207.649	143	5	3,5%
Toledo	Castilla-La mancha	Toledo	83.593	86	3	3,5%
Gipuzkoa	País Vasco	Irún	61.113	58	2	3,4%
Coruña, A	Galicia	Santiago de Compostela	96.041	147	5	3,4%
Barcelona	Cataluña	Mataró	124.099	89	3	3,4%
Murcia	Murcia	Lorca	92.718	30	1	3,3%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	San Vicente del Raspeig	55.781	460	15	3,3%
Burgos	Castilla y León	Burgos	179.097	186	6	3,2%
Valladolid	Castilla y León	Valladolid	309.714	466	15	3,2%
León	Castilla y León	Ponferrada	68.121	63	2	3,2%
Málaga	Andalucía	Benalmádena	69.002	130	4	3,1%
Granada	Andalucía	Motril	61.194	34	1	2,9%
Bizkaia	País Vasco	Bilbao	349.356	774	22	2,8%
León	Castilla y León	León	130.601	179	5	2,8%
Madrid	Madrid	Torrejón de Ardoz	123.761	36	1	2,8%
Málaga	Andalucía	Málaga	568.479	1.433	35	2,4%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Jaén	Andalucía	Linares	60.740	42	1	2,4%
Palmas, Las	Baleares	Arrecife	55.673	132	3	2,3%
Bizkaia	País Vasco	Guecho	79.839	46	1	2,2%
Asturias	Asturias	Avilés	82.568	101	2	2,0%
Ourense	Galicia	Orense	107.542	106	2	1,9%
Málaga	Andalucía	Fuengirola	77.397	108	2	1,9%
Cantabria	Cantabria	Torrelavega	54.827	55	1	1,8%
Asturias	Asturias	Gijón	275.274	307	5	1,6%
Asturias	Asturias	Oviedo	225.089	312	5	1,6%
Málaga	Andalucía	Torremolinos	69.389	126	2	1,6%
Zaragoza	Aragón	Zaragoza	682.004	1.777	28	1,6%
Huelva	Andalucía	Huelva	148.101	262	4	1,5%
Badajoz	Extremadura	Badajoz	150.621	143	2	1,4%
Cádiz	Andalucía	Cádiz	122.990	224	3	1,3%
Salamanca	Castilla y León	Salamanca	149.528	233	3	1,3%
Pontevedra	Galicia	Vigo	296.479	553	7	1,3%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Cádiz	Andalucía	La Línea de la Concepción	62.697	87	1	1,1%
Cádiz	Andalucía	Jerez de la Frontera	211.670	178	2	1,1%
Pontevedra	Galicia	Pontevedra	82.934	90	1	1,1%
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	San Cristóbal de la Laguna	151.718	364	4	1,1%
Coruña, A	Galicia	Ferrol	71.232	91	1	1,1%
Coruña, A	Galicia	Coruña	245.923	522	5	1,0%
Palmas, Las	Canarias	Las Palmas G.C	383.050	1.639	14	0,9%
Barcelona	Cataluña	Barcelona*	1.611.822	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Hospitalet de Llobregat*	254.056	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Badalona*	219.708	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Santa Coloma Gramenet*	120.029	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Cornellá de Llobregat*	86.687	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	San Cugat del Vallés*	86.108	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	San Baudilio de Llobregat*	83.408	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Viladecans*	65.444	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	El Prat de Llobregat*	63.419	10.523	75	0,7%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Barcelona	Cataluña	Castelldefels*	63.077	10.523	75	0,7%
Barcelona	Cataluña	Sardañola del Vallés*	57.642	10.523	75	0,7%
Almería	Andalucía	Almería	192.697	283	2	0,7%
Madrid	Madrid	Madrid**	3.207.247	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Móstoles**	206.451	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Fuenlabrada**	197.520	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Leganés**	186.995	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Getafe**	172.526	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Alcorcón**	169.773	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Parla**	125.634	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Alcobendas**	112.196	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Las Rozas de Madrid**	91.806	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Coslada**	91.425	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Pozuelo de Alarcón**	84.474	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	S.S de los Reyes**	82.090	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Rivas-Vaciamadrid**	78.133	15.723	100	0,6%

Provincia	Comunidad Autónoma	Municipio	Tamaño población	Flota total	Taxis adaptados	Proporción
Madrid	Madrid	Valdemoro**	71.578	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Majadahonda**	70.386	15.723	100	0,6%
Madrid	Madrid	Arganda del Rey**	55.981	15.723	100	0,6%
Santa Cruz de Tenerife	Canarias	Santa Cruz de Tenerife	206.593	992	4	0,4%
Guadalajara	Castilla-La mancha	Guadalajara	84.504	30	0	0,0%
Toledo	Castilla-La mancha	Talavera de la Reina	88.548	35	0	0,0%
Barcelona	Cataluña	Granollers	59.753	40	0	0,0%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Alcoy	60.105	31	0	0,0%
Alicante/Alacant	Comunidad Valenciana	Elda	54.056	9	0	0,0%
Valencia/València	Comunidad Valenciana	Torrente	80.759	12	0	0,0%
Valencia/València	Comunidad Valenciana	Paterna	67.159	15	0	0,0%

* Municipio perteneciente al Área Metropolitana de Barcelona

** Área de Prestación Conjunta del Taxi de Madrid

1.2. Por comunidad autónoma

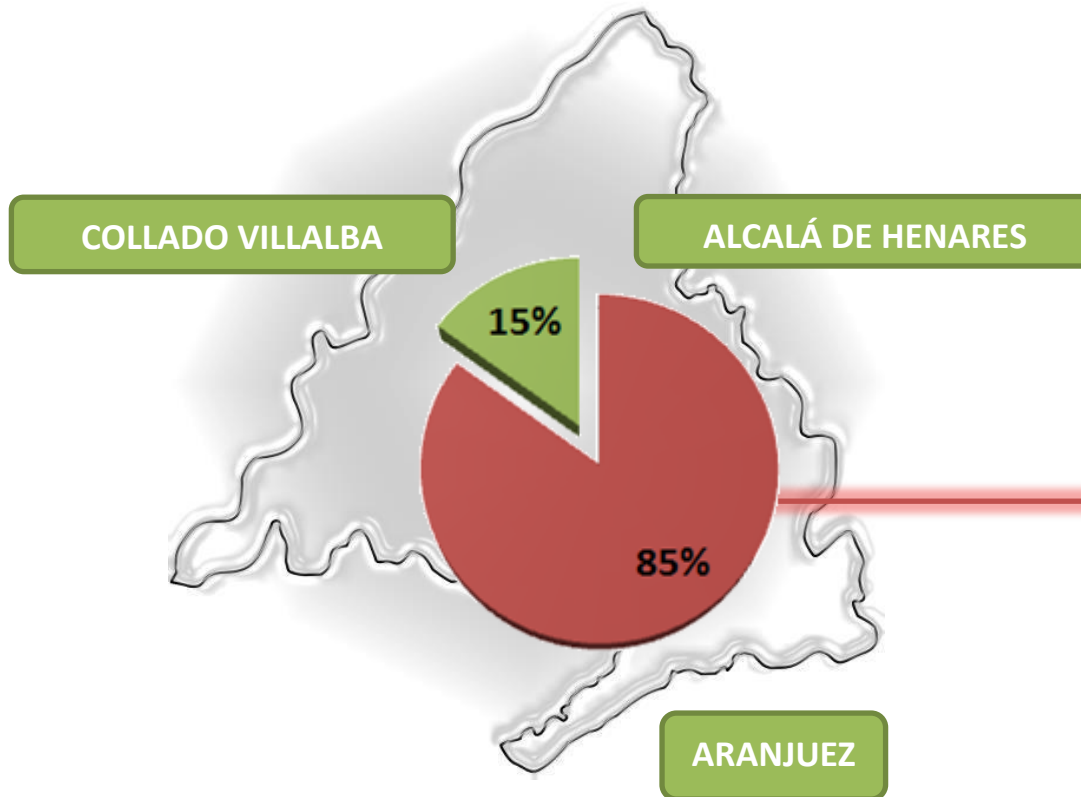
	Número de municipios de más de 50.000 habitantes de los que se disponen datos	Porcentaje medio de taxis adaptados por Comunidad Autónoma	Porcentaje de municipios con más del 5% de taxis adaptados fijado por normativa
ANDALUCÍA	23	4,4%	30%
ARAGÓN	3	4,6%	67%
ASTURIAS	3	1,7%	0%
BALEARES	3	4,3%	67%
CANARIAS	5	2,2%	0%
CANTABRIA	2	3,5%	50%
CASTILLA-LEÓN	8	3,8%	13%
CASTILLA-LA MANCHA	5	2,7%	20%
CATALUÑA	22	2,8%	18%
COMUNIDAD VALENCIANA	11	4,6%	45%
EXTREMADURA	3	8,7%	67%
GALICIA	6	1,6%	0%
LA RIOJA	1	4,2%	0%

	Número de municipios de más de 50.000 habitantes de los que se disponen datos	Porcentaje medio de taxis adaptados por Comunidad Autónoma	Porcentaje de municipios con más del 5% de taxis adaptados fijado por normativa
MADRID	20	1,9%	15%
MELILLA	1	6,7%	100%
MURCIA	3	8,4%	100%
NAVARRA	1	7,3%	100%
PAÍS VASCO	4	4,2%	25%

La media de la mayor parte de las comunidades autónomas, contemplando los municipios de más de 50.000 habitantes de cada una, es inferior al 5% que fija la normativa. Las únicas que superan este ratio son Melilla (ciudad autónoma), Región de Murcia, Navarra y Extremadura. Todas ellas comparten el hecho de que son comunidades autónomas con poca población y pocos municipios de este hábitat, y por el contrario, aquellas más pobladas y con más municipios grandes las que incumplen el mínimo exigido por ley.

A continuación se presentan los datos por comunidades autónomas, en los que se destaca el porcentaje de municipios de esa comunidad especificando aquellos que cumplen/incumplen la normativa.

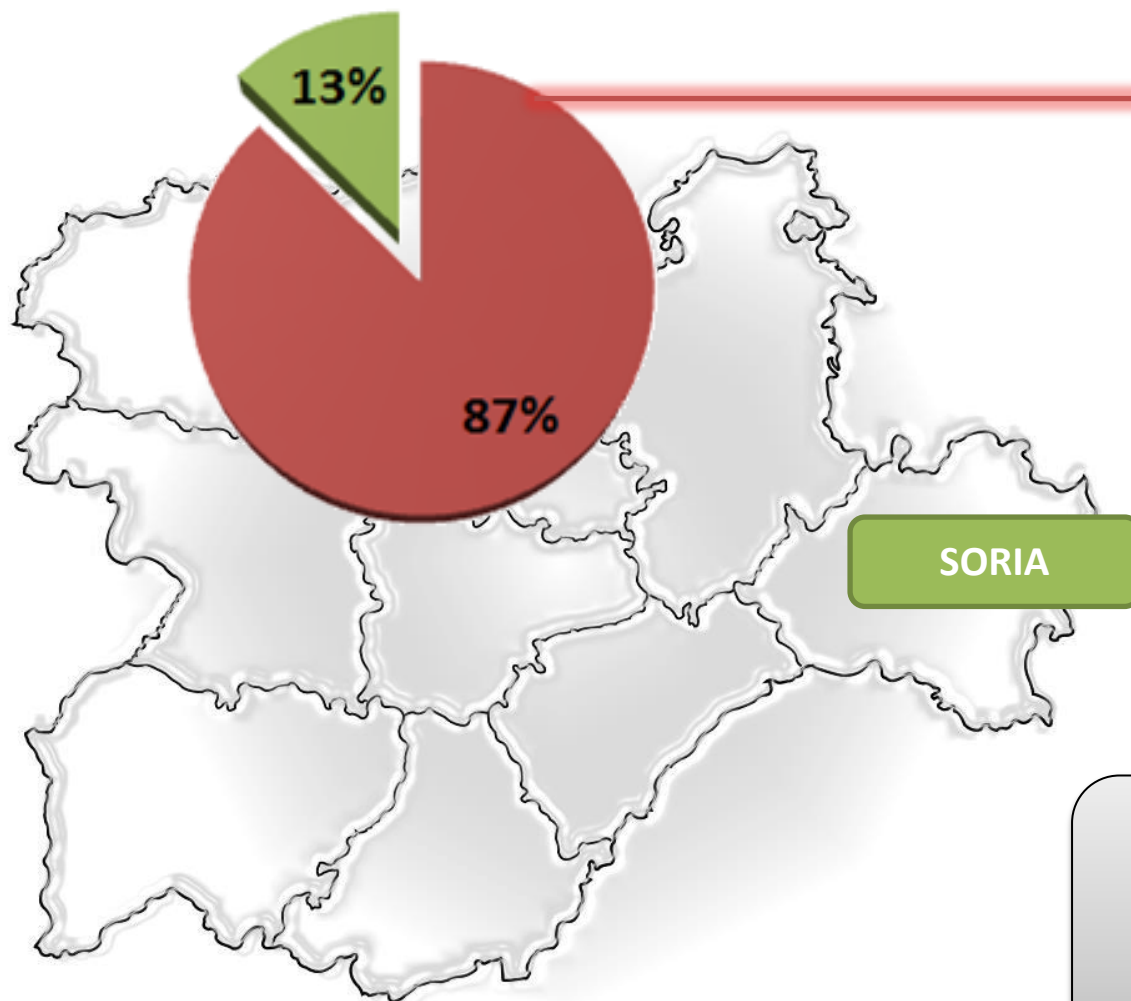
COMUNIDAD DE MADRID



- ✓ 17 de los 20 municipios de Madrid (85%) con más de 50.000 habitantes tiene menos del 5% de taxis adaptados.
- ✓ Los únicos municipios en los que más del 5% del total de la flota es adaptada son: **COLLADO VILLALBA, ALCALÁ DE HENARES y ARANJUEZ.**

Alcobendas	0,6 %
Alcorcón	0,6 %
Arganda del Rey	0,6 %
Coslada	0,6 %
Fuenlabrada	0,6 %
Getafe	0,6 %
Las Rozas de Madrid	0,6 %
Leganés	0,6 %
Madrid	0,6 %
Majadahonda	0,6 %
Móstoles	0,6 %
Parla	0,6 %
Pozuelo de Alarcón	0,6 %
Rivas-Vaciamadrid	0,6 %
S.S de los Reyes	0,6 %
Valdemoro	0,6 %
Torrejón de Ardoz	2,8 %

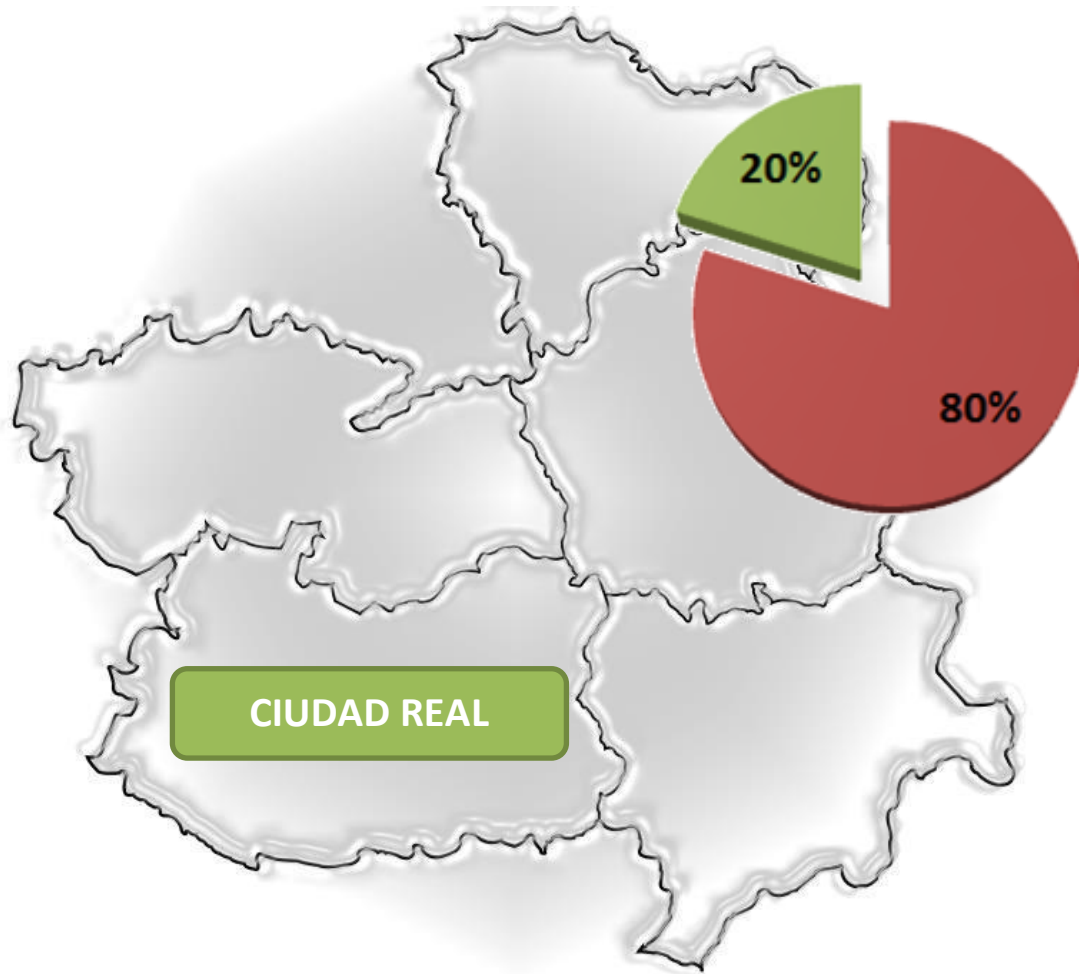
CASTILLA Y LEÓN



Salamanca	1,3 %
León	2,8 %
Ponferrada	3,2 %
Valladolid	3,2 %
Burgos	3,2 %
Palencia	3,9 %
Ávila	4,5 %

- ✓ El 87% de los municipios de más de 50.000 habitantes de Castilla y León no llega al 5% de taxis adaptados.
- ✓ Solo el municipio de **SORIA** alcanza este ratio

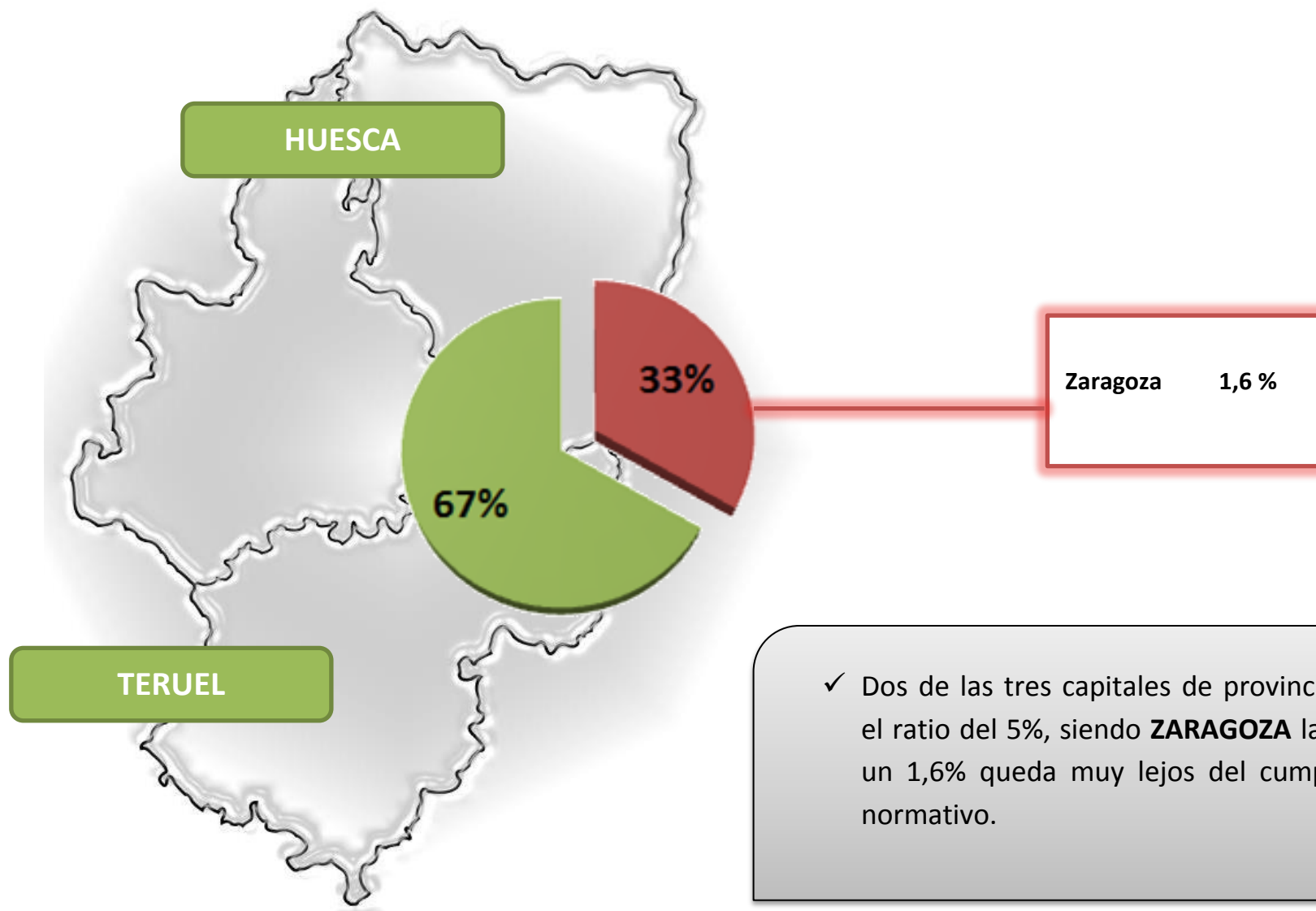
CASTILLA-LA MANCHA



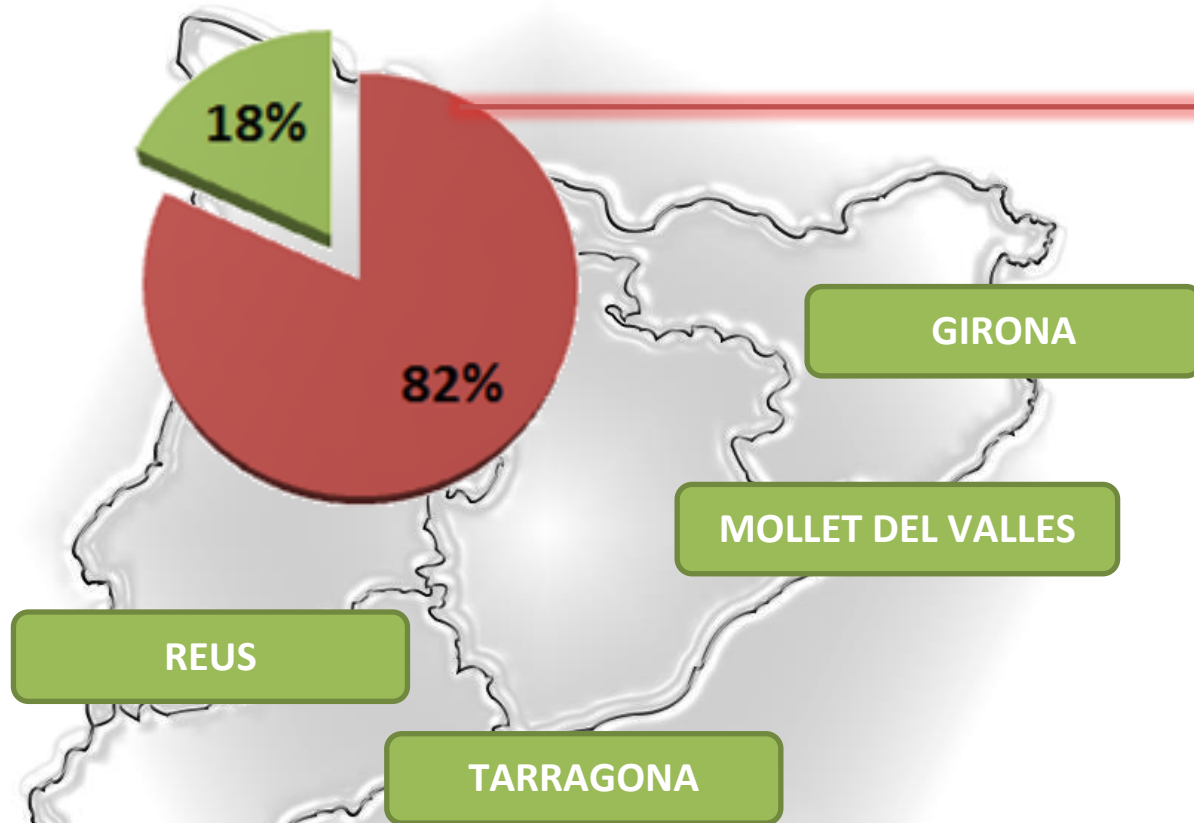
Guadalajara	0,0 %
Talavera de la Reina	0,0 %
Toledo	3,5 %
Puertollano	3,8 %

- ✓ El 80% de los municipios de más de 50.000 habitantes de Castilla La Mancha no llega al 5% de taxis accesibles.
- ✓ Solo el municipio de **CIUDAD REAL** en la actualidad cumple normativamente con el requisito.

ARAGÓN

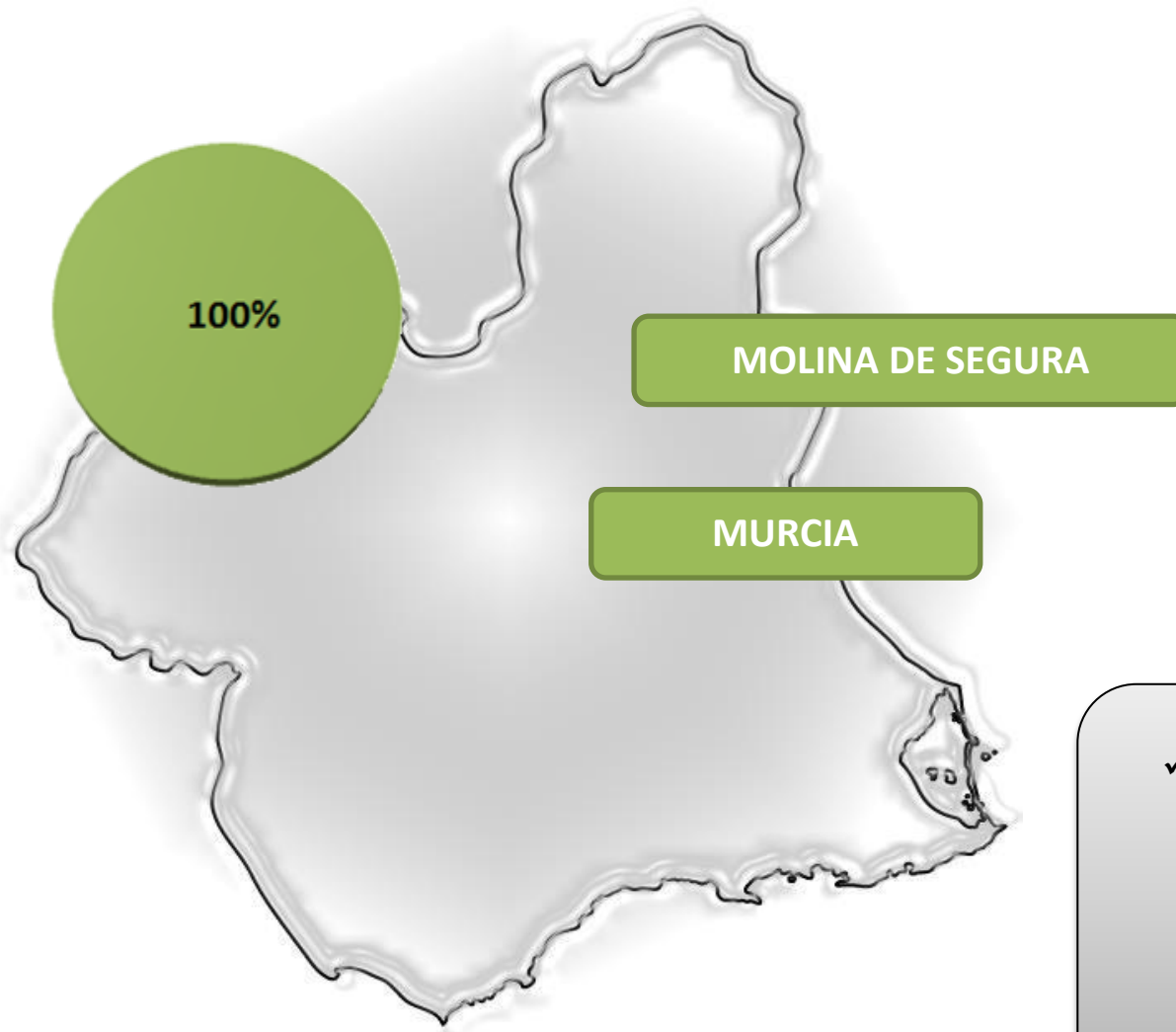


CATALUÑA



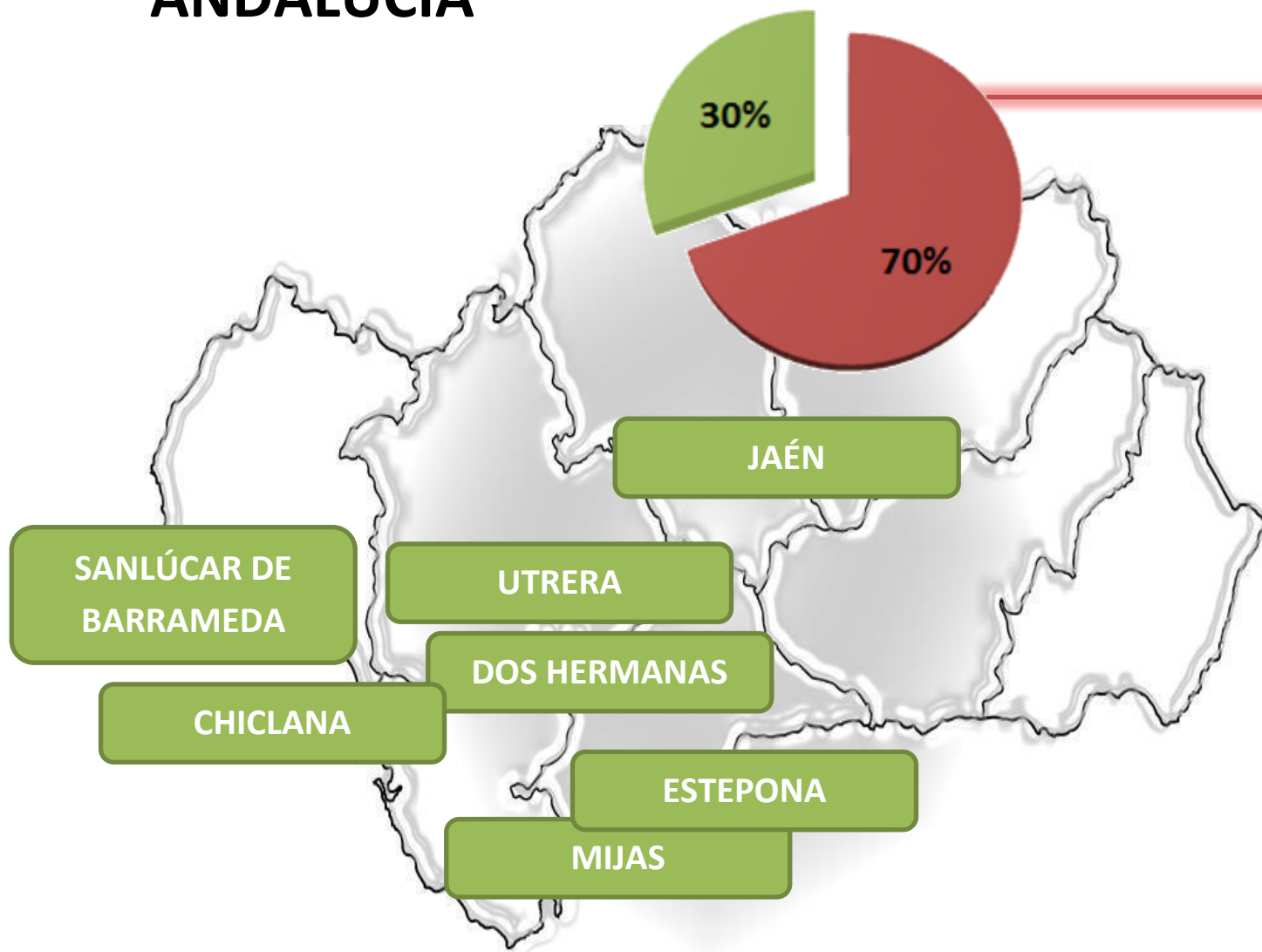
Granollers	0,0 %
Badalona	0,7 %
Barcelona	0,7 %
Castelldefels	0,7 %
Cornellá de Llobregat	0,7 %
El Prat de Llobregat	0,7 %
Hospitalet de Llobregat	0,7 %
San Baudilio de Llobregat	0,7 %
San Cugat del Vallés	0,7 %
Santa Coloma Gramenet	0,7 %
Sardañola del Vallés	0,7 %
Viladecans	0,7 %
Mataró	3,4 %
Sabadell	3,5 %
Villanueva y Geltrú	3,8 %
Rubí	4,0 %
Lérida	4,0 %
Manresa	4,3 %

REGIÓN DE MURCIA



- ✓ Los dos municipios de más de 50.000 habitantes de la Región de Murcia están por encima del 5% de taxis adaptados que se fija normativamente: **MOLINA DE SEGURA** (7,7%) y **MURCIA** (14,2%)

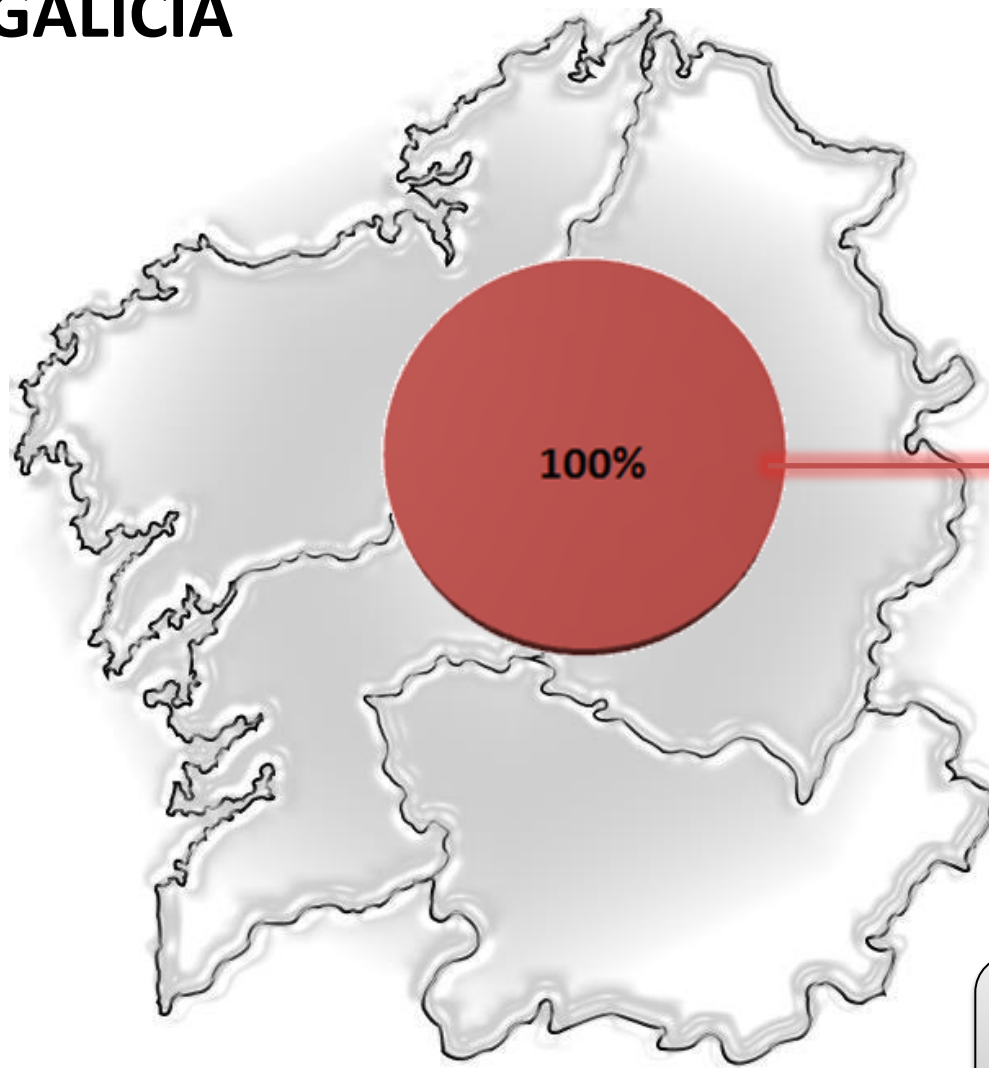
ANDALUCÍA



Almería	0,7 %
Jerez de la Frontera	1,1 %
La Línea de la Concepción	1,1 %
Cádiz	1,3 %
Huelva	1,5 %
Torremolinos	1,6 %
Fuengirola	1,9 %
Linares	2,4 %
Málaga	2,4 %
Motril	2,9 %
Benalmádena	3,1 %
Marbella	3,6 %
Córdoba	3,7 %
El puerto de Santamaría	4,0 %
Alcalá de Guadaíra	4,3 %
Vélez - Málaga	4,5 %

- ✓ El 70% de los municipios de más de 50.000 habitantes de Andalucía no cumplen con el 5% de taxis accesibles que fija la normativa. Los municipios que están por encima de ese ratio son **MIJAS, UTRERA, ESTEPONA, DOS HERMANAS, SANLÚCAR DE BARRAMEDA, JAÉN Y CHICLANA.**

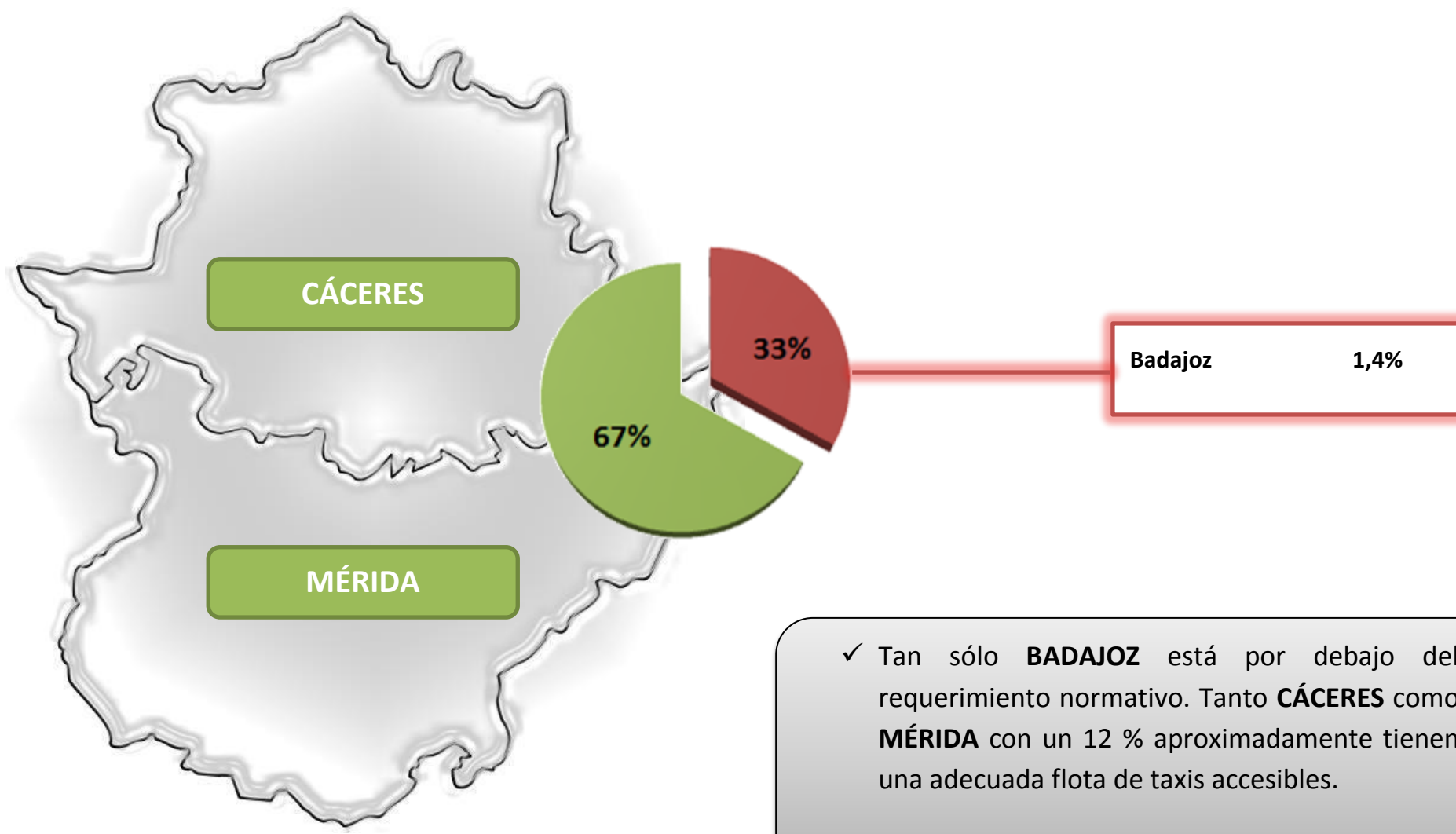
GALICIA



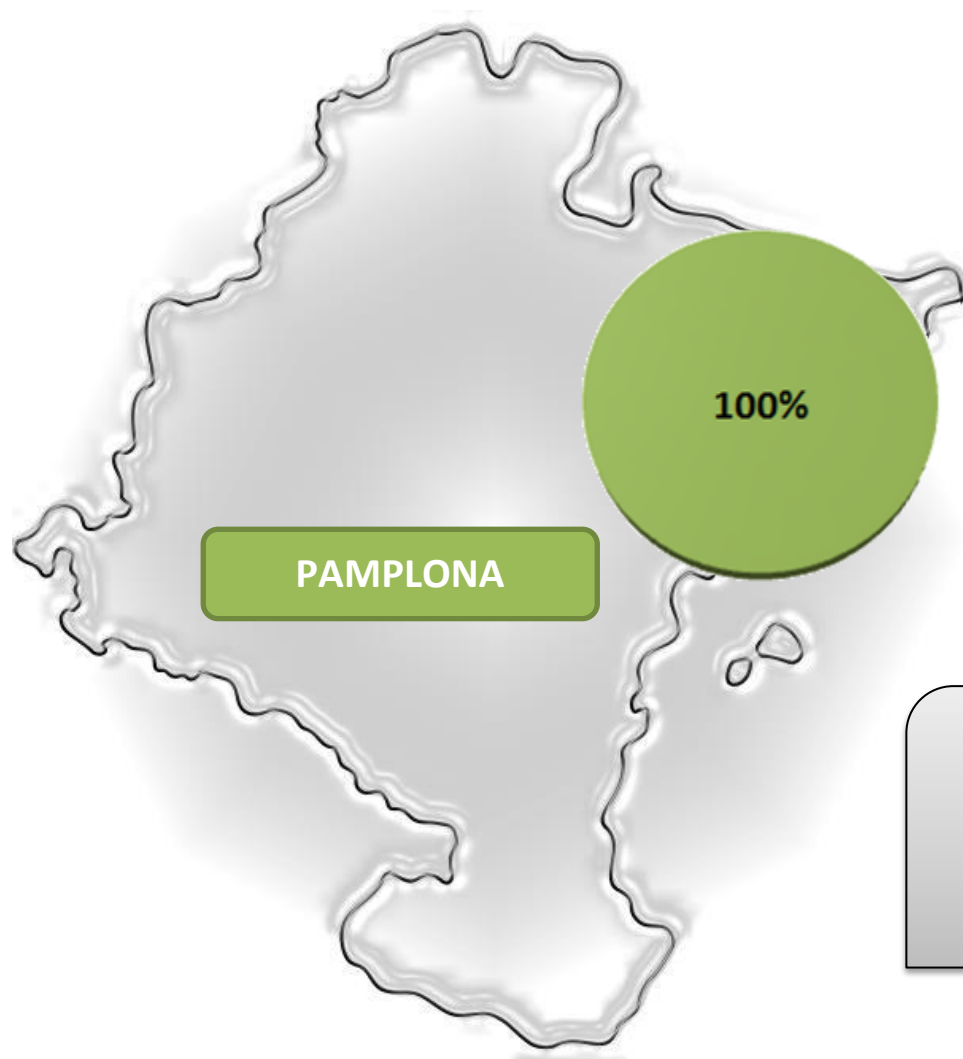
Coruña	1,0 %
Ferrol	1,1 %
Pontevedra	1,1 %
Vigo	1,3 %
Orense	1,9 %
Santiago de Compostela	3,4 %

✓ El 100% de los municipios gallegos de más de 50.000 habitantes no cumplen con el 5% de flota adaptada de taxis.

EXTREMADURA

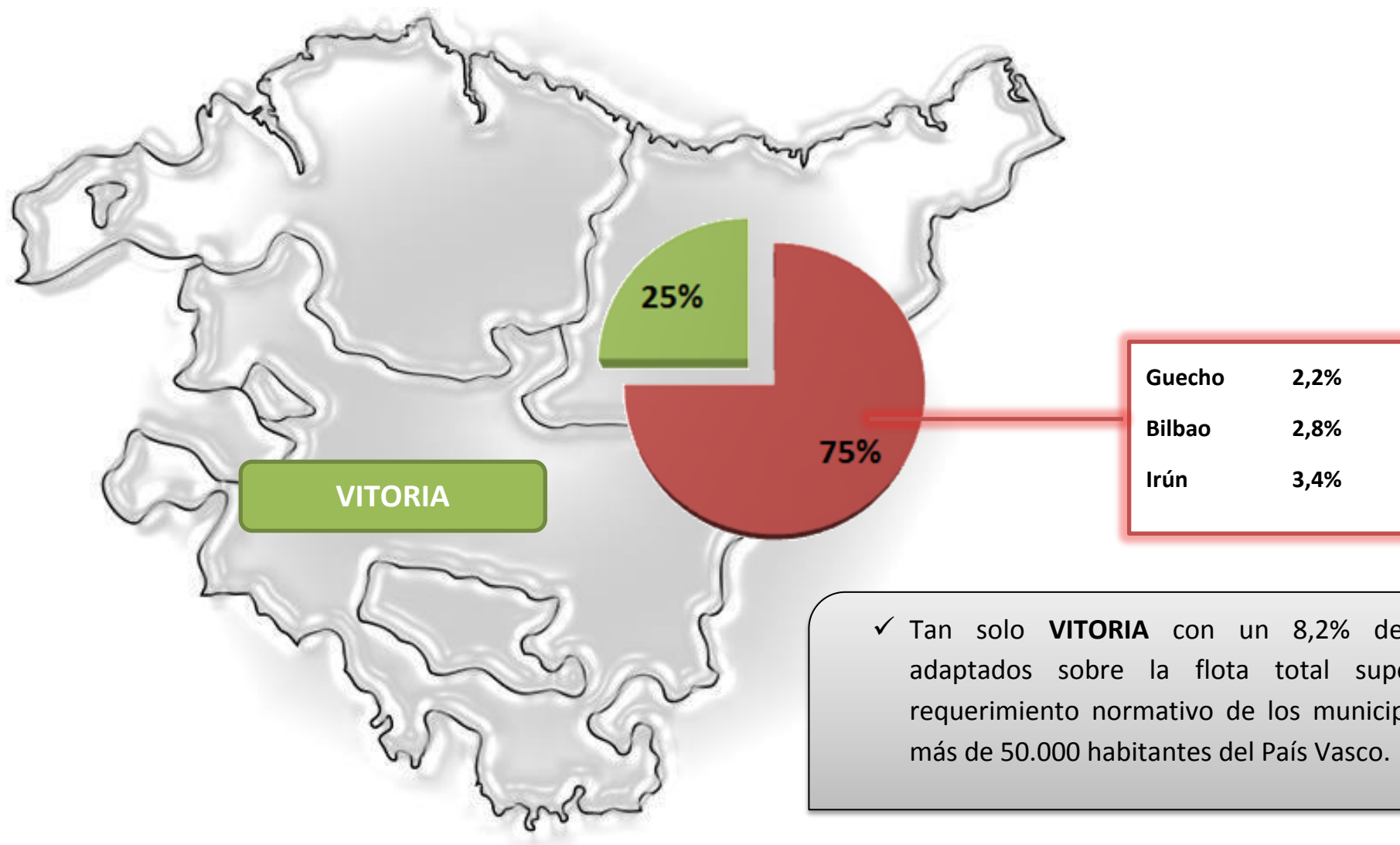


COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



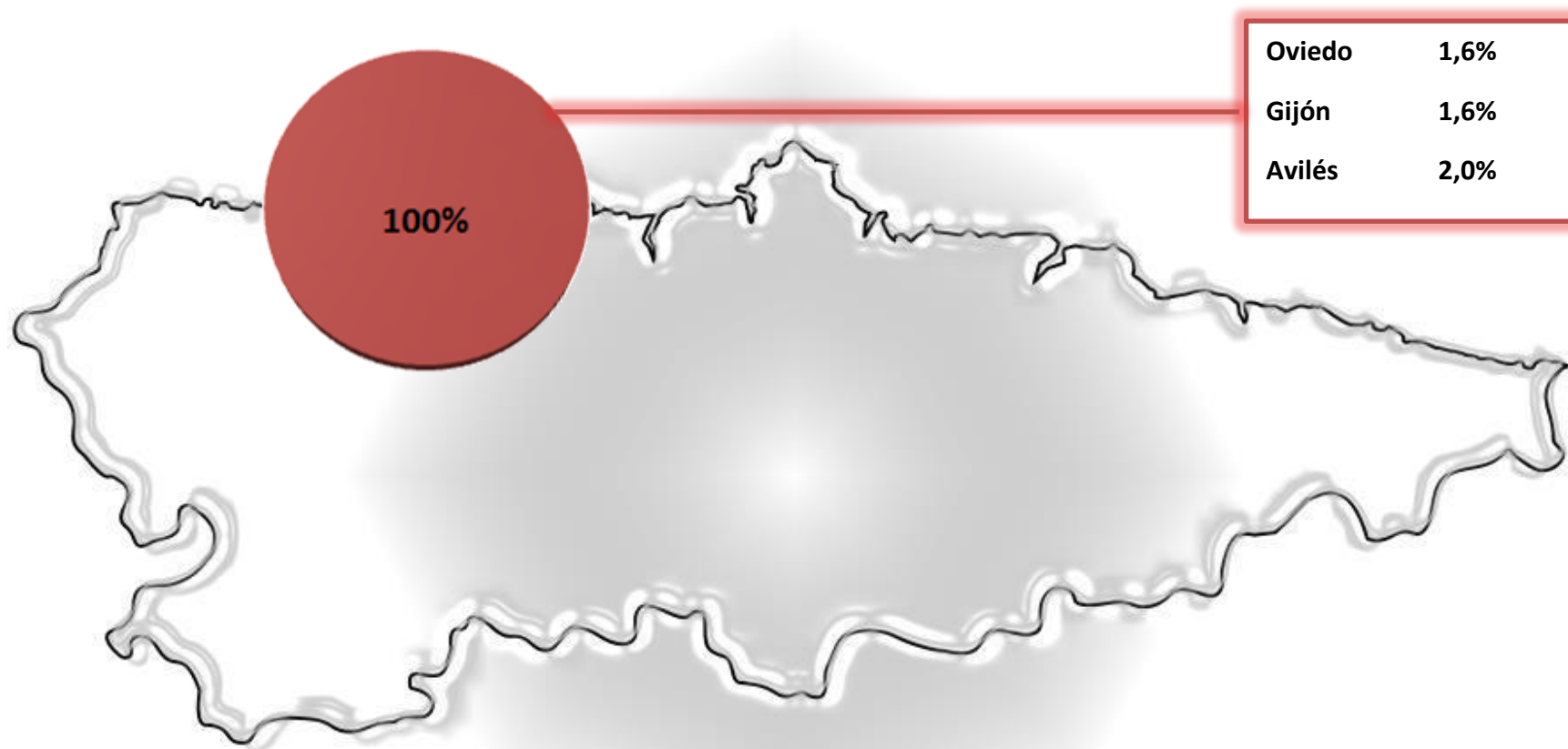
✓ **PAMPLONA**, única ciudad de más de 50.000 habitantes de Navarra, tiene un 7,3% de taxis adaptados sobre la flota total.

PAÍS VASCO



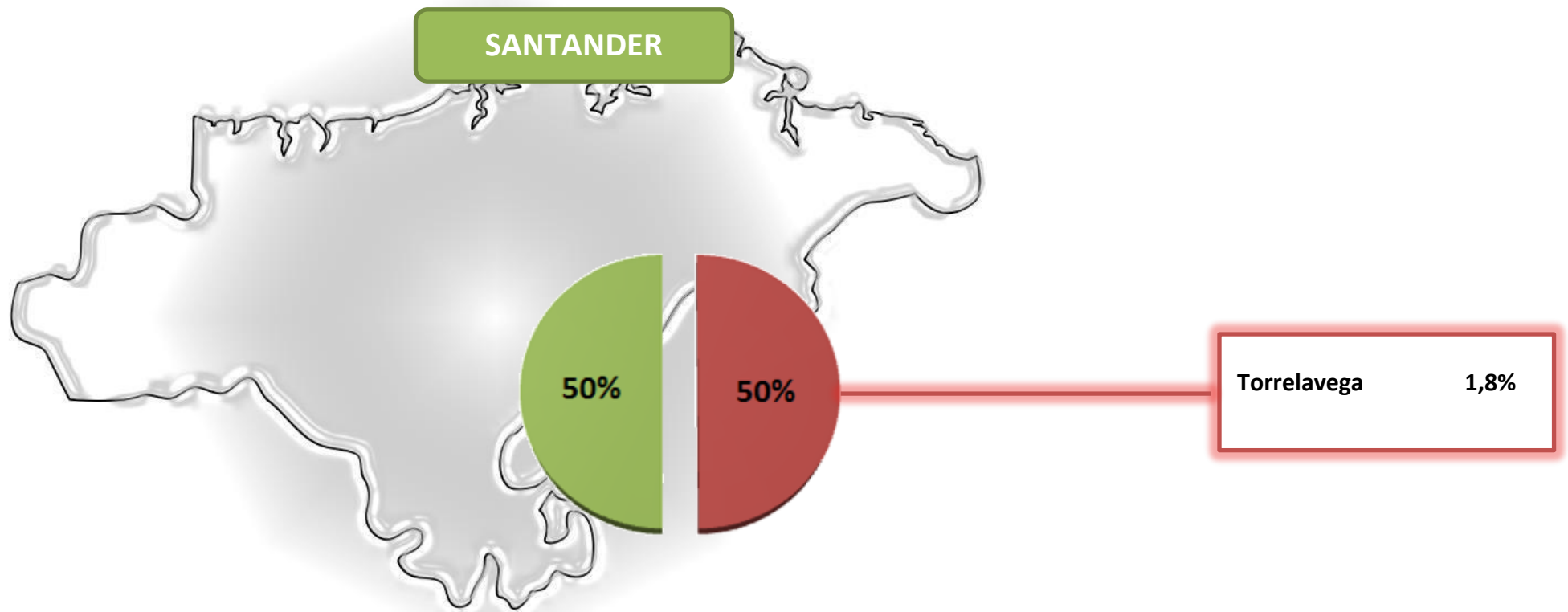
- ✓ Tan solo **VITORIA** con un 8,2% de taxis adaptados sobre la flota total supera el requerimiento normativo de los municipios de más de 50.000 habitantes del País Vasco.

PRINCIPADO DE ASTURIAS



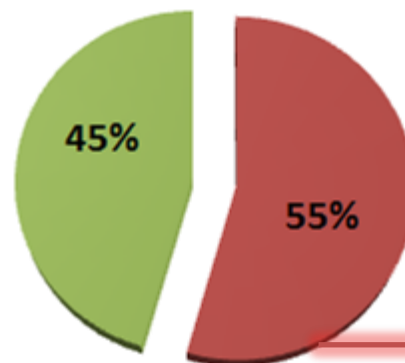
✓ Los tres municipios asturianos de mayor población están por debajo del 5% de taxis adaptados.

CANTABRIA



- ✓ El porcentaje de taxis adaptados en la capital cántabra es del 5,2% sobre el total de la flota. Por el contrario, **TORRELAVEGA** está lejos del 5%.

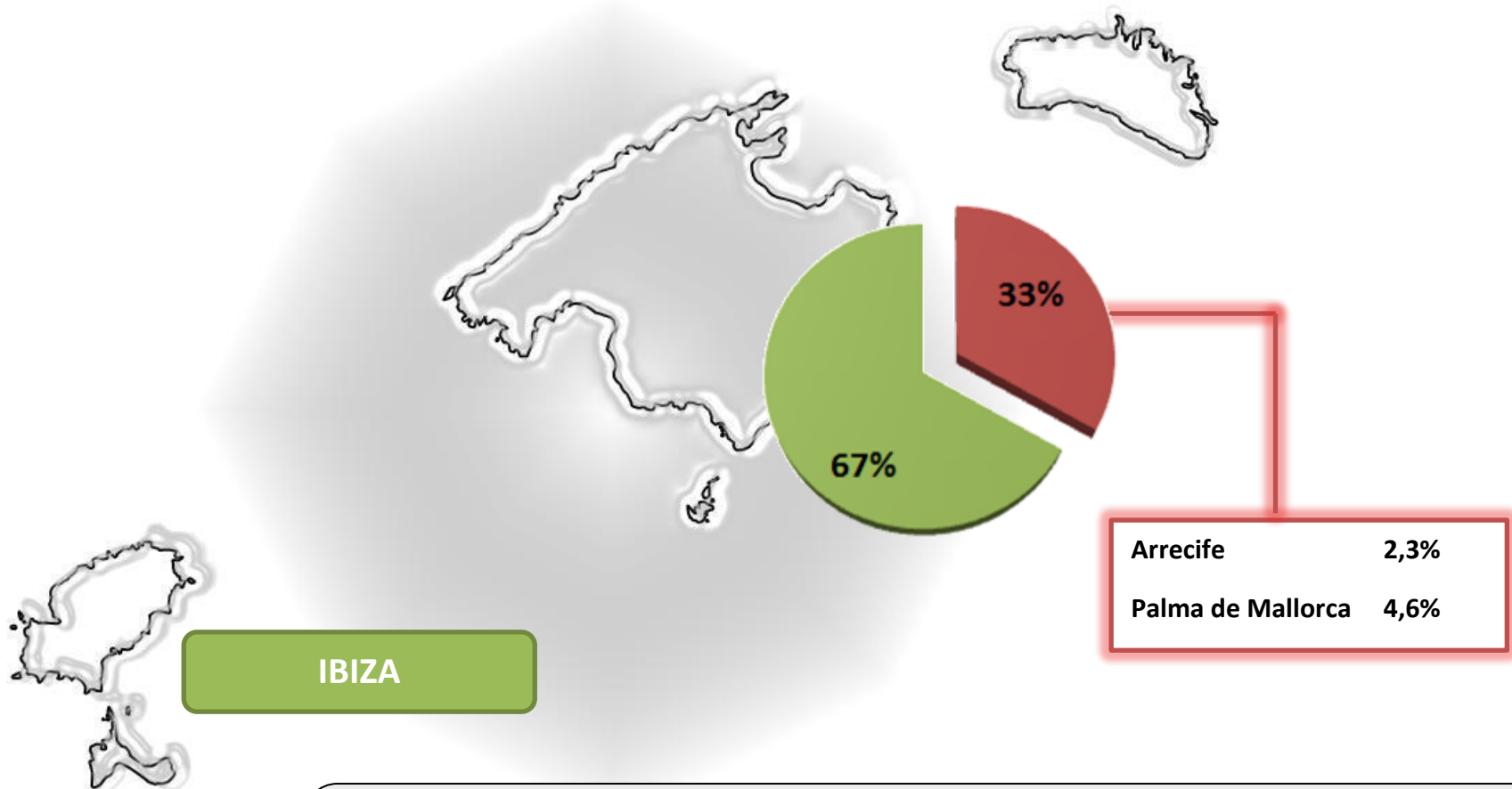
COMUNIDAD VALENCIANA



Alcoy	0,0%
Elda	0,0%
Paterna	0,0%
Torrente	0,0%
San Vicente del Raspeig	3,3%
Gandía	3,6%

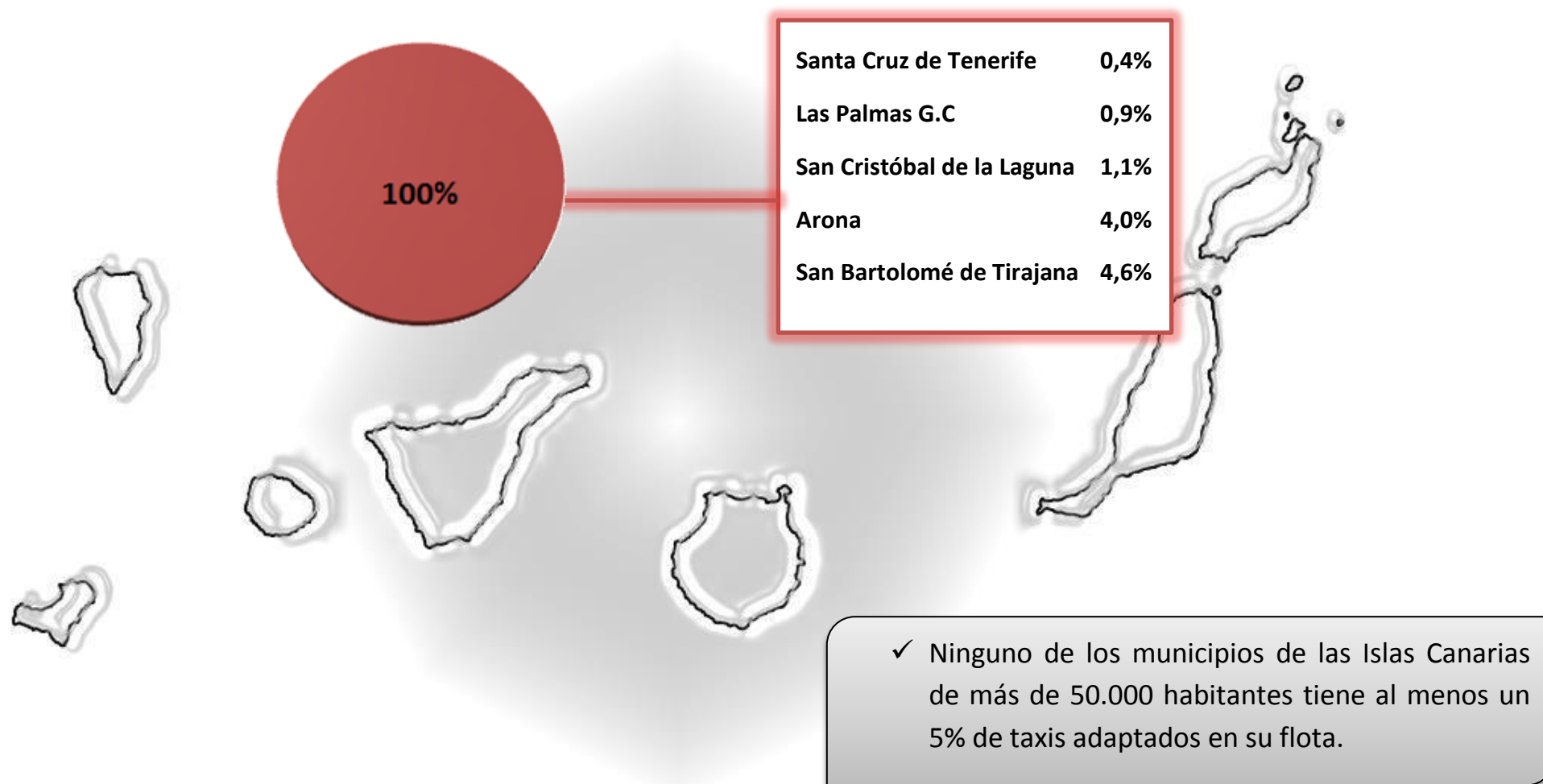
- ✓ El 55% de los municipios de más de 50.000 habitantes de la comunidad valenciana no cumplen con el requerimiento normativo.
- ✓ En cambio, **SAGUNTO**, **BENIDORM**, **ELCHE**, **ORIHUELA** y **TORREVIEJA** están por encima del 5%.

BALEARES

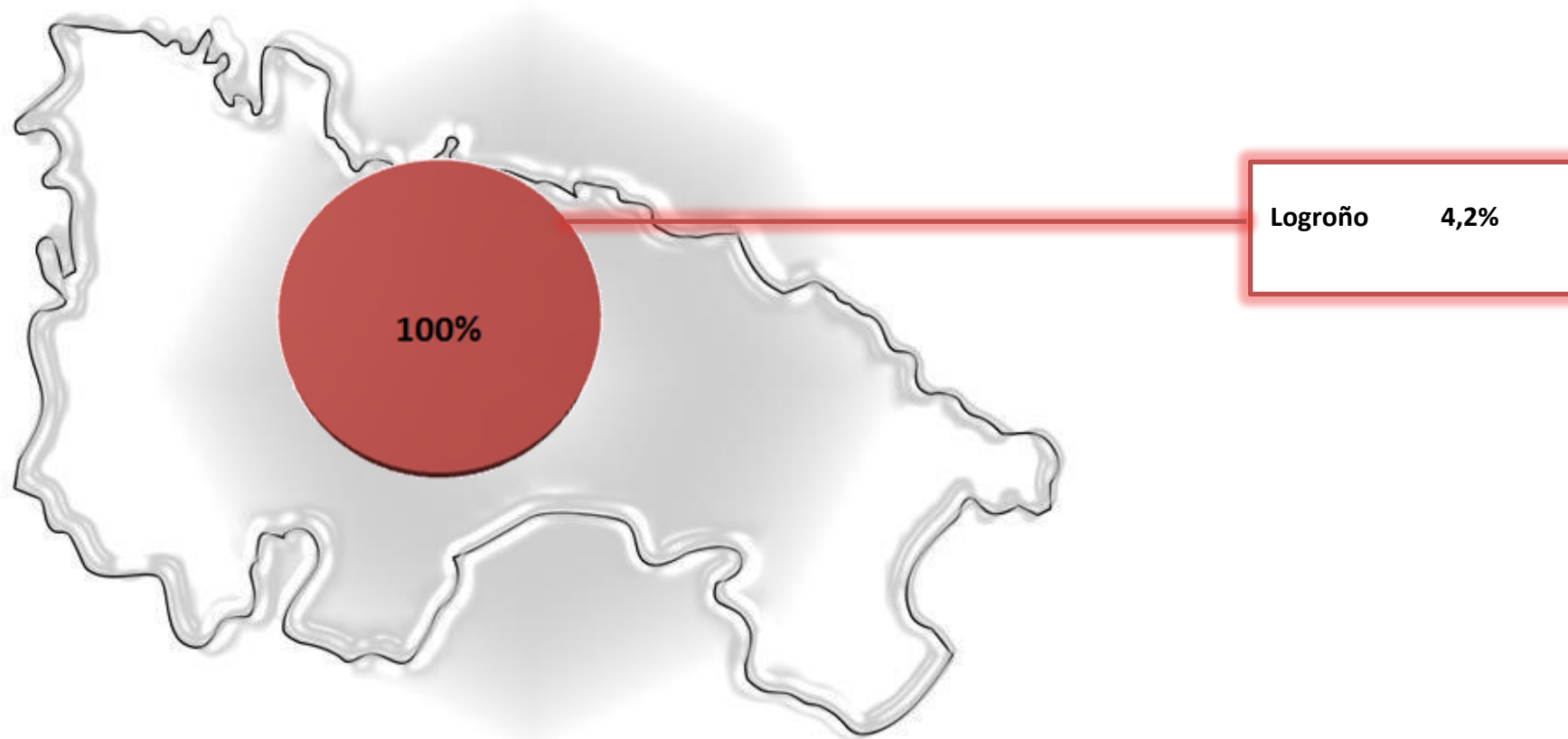


- ✓ **ARRECIFE y PALMA DE MALLORCA** no llegan al mínimo exigible normativamente. **IBIZA** es la ciudad de más de 50.000 habitantes de Baleares que cumple el mínimo (6,0 % de taxis adaptados)

ISLAS CANARIAS



LA RIOJA



- ✓ La flota de taxis adaptados de **LOGROÑO** es de 4,2% respecto al total, no llegando al mínimo exigido por normativa.

1.3. Personas con discapacidad y flota de taxis adaptados por comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Personas con discapacidad en municipios de más de 50.000 habitantes	Personas con problemas de movilidad en municipios de más de 50.000 habitantes	Número de taxis adaptados en municipios de más de 50.000 habitantes	Total de personas con alguna dificultad en el transporte público (total)	Total de personas con alguna dificultad en el transporte privado (total)
Andalucía	369.000	258.300	131	164.800	237.000
Aragón	65.600	44.000	32	26.300	26.700
Asturias	59.300	38.000	12	21.500	31.300
Baleares	31.100	20.400	68	6.400	19.600
Canarias	72.700	44.900	47	35.200	44.400
Cantabria	12.500	9.700	13	8.200	17.300
Castilla y León	102.400	61.400	37	52.200	82.300
Castilla-La Mancha	46.000	29.000	7	19.900	66.700
Cataluña	285.200	196.500	107	123.500	162.500
Valencia	214.300	150.500	61	111.800	155.000
Extremadura	27.400	16.400	17	15.500	37.100

Comunidad Autónoma	Personas con discapacidad en municipios de más de 50.000 habitantes	Personas con problemas de movilidad en municipios de más de 50.000 habitantes	Número de taxis adaptados en municipios de más de 50.000 habitantes	Total de personas con alguna dificultad en el transporte público (total)	Total de personas con alguna dificultad en el transporte privado (total)
Galicia	81.700	54.400	21	57.700	125.300
Madrid	384.500	243.100	111	129.000	86.800
Murcia	66.800	47.300	43	19.300	54.800
Navarra	12.900	8.100	23	8.100	16.800
País Vasco	80.200	55.600	40	44.500	43.100
La Rioja	8.400	6.600	4	4.000	5.400
Ceuta	7.400	4.100	Sin datos	1.900	900
Melilla	7.300	6.100	4	1.100	2.200

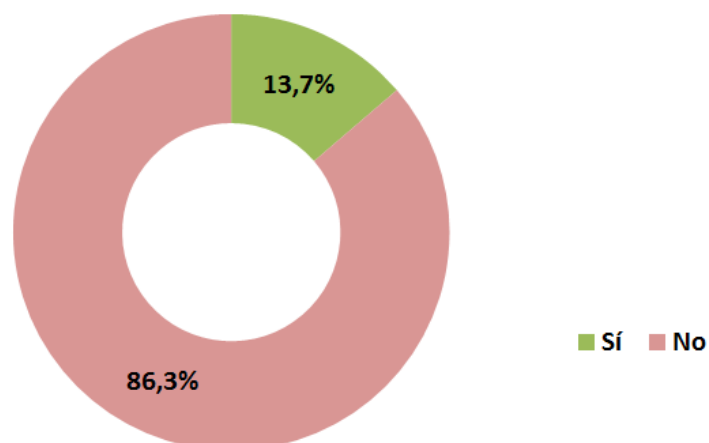
Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008

2. MEDIDAS DE FOMENTO DEL TAXI ADAPTADO EN LOS MUNICIPIOS

La mayor parte de los municipios no ponen en marcha medidas que fomenten el taxi adaptado. En concreto el 86,3% de los 124 municipios de los que se dispone de datos, no existe ninguna medida.

El restante 13,7%, que en términos absolutos suponen 17 de 124, sí que tienen algún tipo de incentivo para aumentar el número de licencias de este tipo de transporte.

**Porcentaje de municipios de más de 50.000 habitantes
que han puesto en marcha algún tipo de medida de
fomento del taxi adaptado**



A continuación se exponen aquellos que han puesto en marcha medidas especificando de qué se tratan:

CCAA	TAMAÑO POBLACIÓN	MUNICIPIO	MEDIDAS DE FOMENTO DEL TAXI ADAPTADO
Madrid	204.823	Alcalá de Henares	Está contemplado para el 2015, que desde el ayuntamiento se otorguen subvenciones
Andalucía	122.990	Cádiz	Obligatoriedad de taxis accesible para nuevas licencias
Andalucía	328.704	Córdoba	Ayuda de 6.000 euros para adaptar vehículos (subvención total)
Galicia	245.923	Coruña	En la actualidad se están tramitando subvenciones para ayudar a la compra de vehículos accesibles destinados al servicio de taxi desde el Departamento de Movilidad, además desde Servicios Sociales se da una ayuda al mantenimiento de los vehículos destinados al servicio de taxi accesible y se reparten bono taxis para personas con problemas de movilidad.
Andalucía	67.986	Estepona	La persona de contacto no sabe/no contesta
Andalucía	568.479	Málaga	En la actualidad se da una subvención por el mantenimiento del taxi accesible de aproximadamente 1.200 euros/año. La obligatoriedad de taxi adaptado para quienes soliciten un taxi con más de cinco plazas (hasta nueve)
Cataluña	124.099	Mataró	En el caso que, el número de vehículos taxi adaptados fuera inferior al que la normativa nos obligara en ese momento, se pondrán a concurso el número de licencias para vehículo adaptado que resulte necesario para cumplir lo anterior. Los vehículos de autotaxi adaptado pueden realizar servicios concertados adaptados en cualquier momento sin que le afecte ninguna limitación de turno (los otros taxis tienen obligatoriamente 2 días de fiesta semanal: uno entresemana y otro alternativo en el fin de semana)
Melilla	83.679	Melilla	Subvención para profesionales del taxi que presten servicio con taxi adaptado en el término municipal de Melilla. Ayudas individuales para bono taxi a personas con discapacidad afectadas de grave dificultad de movilidad.
Cataluña	51.954	Mollet del Vallés	Si el taxista desea ampliar a 8 plazas el ayuntamiento obliga a que el taxi sea adaptado.
Murcia	438.246	Murcia	Ayudas a la renovación de la flota (6.000 euros por vehículo). Ayudas a la explotación (variables según las circunstancias del titular) de aproximadamente unos 2.500-3.000 euros por año.

CCAA	TAMAÑO POBLACIÓN	MUNICIPIO	MEDIDAS DE FOMENTO DEL TAXI ADAPTADO
Galicia	107.542	Orense	Ayudas anuales de 1.575 Euros
Navarra	196.955	Pamplona	Bonotaxis
Galicia	82.934	Pontevedra	En este momento se estudia abrir una línea de ayudas para aumentar la flota de taxis adaptados. La intención es llegar a tener 4 taxis.
Cataluña	74.468	Rubí	Existe una bonificación para personas empadronadas en Rubí que tengan el certificado oficial de reconocimiento de la disminución con movilidad reducida. Se bonifica a cada usuario el 100% de la tarifa hasta 15 euros por trayecto, en 4 trayectos mensuales. También se está trabajando con el sistema de bonificaciones para actualizarlo y mejorarlo.
Andalucía	67.301	Sanlúcar de Barrameda	La medida que han puesto en práctica es que en vez del 5% que pide el reglamento se obligue a la asociación de taxis a que tengan el 10%
Galicia	296.479	Vigo	Subvención en régimen de evaluación individualizada destinadas a proporcionar mediante bono-taxi un medio alternativo de transporte adaptado a personas afectadas con graves discapacidades 2014
Aragón	682.004	Zaragoza	Obligatoriedad de taxis accesible para nuevas licencias

Los parámetros técnicos aplicables al taxi quedan recogidos en el RD 1544/2007, el cual incorpora la obligación de cumplir con la norma UNE 26494, Vehículos de carretera. Vehículos para el transporte de personas con movilidad reducida. Capacidad igual o menor a nueve plazas, incluido el conductor. Es relevante señalar que se excluyen de la consideración de taxis adaptados los vehículos tipo furgoneta o todo terreno: “un vehículo tipo furgoneta (capacidad igual a 9 plazas, incluido el conductor) o un vehículo todo terreno que, por sus características dimensionales podrían cumplir con los

requisitos técnicos, no serán homologados como autotaxis accesibles por no responder al criterio fundamental de normalización”.

Sin embargo estas homologaciones se están produciendo y se están dando licencias a este tipo de vehículos en algunos municipios, lo que está sirviendo como incentivo para los Ayuntamientos a que existan plazas adaptadas.

IV. CONCLUSIONES

- En algunos casos existen dificultades para conseguir los datos a nivel municipal sobre el número de taxis adaptados. Hay municipios incluso en los que se desconoce la situación real, y por tanto, su desconocimiento indica dejadez o falta de voluntad política para conseguir el ratio que normativamente está fijado.
- Otra cuestión que tiene que ver con la información ofrecida desde las administraciones locales es el secretismo. Parece lógico pensar que el número de vehículos de taxis adaptados son datos que deben estar a disposición de la ciudadanía y, en muchos casos, ha sido necesario el envío de escritos formales dirigidos al Ayuntamiento para hacer una consulta aparentemente sencilla.
- La mayor parte de los municipios consultados están por debajo del 5% de taxis adaptados sobre el total de la flota (74,2%).
- Esto sugiere que para cumplir normativamente con el ratio fijado será necesario hacer un gran esfuerzo o de lo contrario no se alcanzará esa cifra.
- En varios municipios, ya no es que no se alcance el 5%, sino que ni siquiera existe un solo vehículo que pueda hacer un servicio adaptado para personas con discapacidad.
- En la mayoría de municipios no se están poniendo en práctica medidas de fomento del taxi adaptado para incentivar el cumplimiento normativo (86,3%).
- Si esta situación se está dando en los municipios de más de 50.000 habitantes en los que se incluyen las poblaciones más importantes de España, la realidad en municipios con menor hábitat y de carácter rural, en los que además la oferta de transporte público es más reducida, puede estar siendo dramática para muchas personas.